

BASES DEL XXII PREMIO DE NARRATIVA CORTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE AVILA

La Asociación de Periodistas de Ávila, con el patrocinio de CaixaBank, convoca la XXIIª edición de su Premio Internacional de Narrativa. El Certamen se regirá por los requisitos establecidos en las siguientes bases:

- 1.** El tema de la narración será de libre elección por parte del escritor.
- 2.** Los trabajos deberán ser originales e inéditos y no habrán sido premiados en ningún otro certamen.
- 3.** La narración estará escrita en castellano, con una extensión mínima de ocho folios y máxima de 10, en modelo DIN A4, a doble espacio, o con ordenador a cuerpo 12, letra Arial y por una sola cara.
- 4.** Los trabajos se enviarán por correo electrónico con un documento en formato PDF o Word en el que solo aparezca el título de la obra. Irán dirigidos a la dirección premionarrativaperiodistavila@gmail.com indicando en el asunto OBRA y el título de la misma. Igualmente enviarán un segundo documento, también en formato PDF o Word, indicando en el asunto la palabra AUTOR . En este documento han de figurar el título de la obra, nombre del autor apellidos, dirección, teléfono, e-mail y un breve curriculum bio-bibliográfico.
- 5.** El plazo de entrega de las obras finalizará el día 31 de julio a las 23:59 horas.
- 6.** El fallo del jurado se hará público en la segunda quincena de septiembre.
- 7.** El jurado, designado al efecto por la Asociación de Periodistas de Ávila, estará compuesto por representantes de la cultura y el periodismo.
- 8.** Se establece un premio de 1.200 euros para el ganador. A esta cantidad se le harán las retenciones legales correspondientes.
- 9.** El ganador del premio se compromete a asistir en persona a la entrega del premio.
- 11.** El jurado podrá declarar desierto el premio.
- 12.** La Asociación convocante del premio se reserva el derecho de publicar las obras ganadoras.
- 13.** Las circunstancias no previstas en estas bases serán resueltas por el jurado calificador.
- 14.** La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de estas bases y la renuncia expresa de los participantes a efectuar impugnación alguna contra las mismas y contra el fallo del jurado.